

Vea abajo la versión en inglés

El gobierno y las empresas mexicanas deben escuchar a las comunidades afectadas y a los defensores de derechos humanos – Grupo de expertos de las Naciones Unidas

CIUDAD DE MEXICO (7 de septiembre de 2016) – Al concluir su visita oficial de diez días al país, el Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre empresas y derechos humanos exhortó a las autoridades mexicanas y al sector empresarial a aprender de los errores del pasado y garantizar la consulta adecuada con las personas y comunidades afectadas por proyectos de desarrollo y operaciones empresariales.

“En un país multicultural como México, este diálogo debe incluir, en particular, a los pueblos indígenas”, dijo Pavel Sulyandziga, quien actualmente preside el Grupo de Trabajo. “Estas consultas deberían producirse desde las primeras fases de cualquier proyecto de desarrollo y deben ser previas, libres e informadas, y cumplir con los estándares internacionales”, mencionó, enfatizando que el principio de debida diligencia constituye el núcleo de los Principios Rectores de empresas y derechos humanos.

“Evitar daños o impactos negativos a las personas, especialmente a aquellas en situación de mayor vulnerabilidad, no debería considerarse una carga sino una oportunidad para fortalecer la competitividad y el desarrollo sostenible. No se trata de ser generosos, sino de respetar derechos”, dijo Dante Pesce, el otro miembro de la delegación del Grupo de Trabajo.

Los expertos también subrayaron que periodistas y defensores de derechos humanos deben ser mejor protegidos. “Frente a ataques e intimidación contra personas que defienden sus derechos o los derechos de los demás, funcionarios de alto nivel del gobierno y las y los CEO tienen que dejar claro que los ataques contra defensores de derechos humanos no son aceptables y no serán tolerados”, dijo el Señor Sulyandziga.

Los expertos también señalaron que el proceso en curso para desarrollar un Plan Nacional de Acción sobre Empresas y Derechos Humanos ofrece una oportunidad para traducir los compromisos políticos en acciones, permitiendo al Gobierno ejercer liderazgo.

“Nos alienta el compromiso del Gobierno para mover la agenda de empresas y derechos humanos hacia adelante”, dijo el Señor Pesce. “Se requerirán mayores esfuerzos para cambiar prácticas y mentalidades y afianzar de manera más profunda una cultura de transparencia, integridad y valores democráticos. El Gobierno debe dar ejemplo.”

El Grupo de Trabajo tuvo conversaciones sustantivas con más de 100 representantes de las autoridades del gobierno, visitó cuatro Estados y escuchó testimonios de unos 200 representantes de organizaciones de la sociedad civil, comunidades afectadas, pueblos indígenas, así como representantes de empresas, tanto privadas como estatales.

El informe final del Grupo de Trabajo que incluirá conclusiones y recomendaciones, se presentará al Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en junio de 2017.

(*) Lea la declaración completa de Grupo de Trabajo: <http://bit.ly/2cGh51P>

FIN

El Grupo de Trabajo sobre empresas y derechos humanos fue establecido por el Consejo de Derechos Humanos de la ONU en junio de 2011. Sus miembros actuales son: el Sr. Michael Addo (actual Vicepresidente), el Señor Surya Deva, el Señor Dante Pesce, el Señor Pavel Sulyandziga (actual Presidente), y la Señora Anita Ramasastry. Para más información, visite: www.ohchr.org/EN/Issues/Business/Pages/WGHRandtransnationalcorporationsandotherbusiness.aspx

Los Grupos de Trabajo forman parte de lo que se conoce como los Procedimientos Especiales del Consejo de Derechos Humanos. Los Procedimientos Especiales, el mayor órgano de expertos independientes en el sistema de la ONU para los Derechos Humanos, es el nombre general de los mecanismos de investigación y monitoreo del Consejo de Derechos Humanos para hacer frente a situaciones concretas en países o a cuestiones temáticas en todo el mundo. Los expertos de los Procedimientos Especiales trabajan de manera voluntaria; no son personal de la ONU y no perciben un salario por su labor. Son independientes de cualquier gobierno u organización y actúan a título individual.

ONU Derechos Humanos, página de país – México:
<http://www.ohchr.org/SP/Countries/LACRegion/Pages/MXIndex.aspx>

Para más información, póngase en contacto con: Ulrik Halsteen +41 79 444 3702 (durante las fechas de la visita) / +41 22 917 9323 (antes y después de la visita) / wq-business@ohchr.org

*Para **solicitudes de prensa** y consultas relacionadas con la **conferencia de prensa** del 7 de septiembre, póngase en contacto con: (en la Ciudad de México) Arturo Ávila +52 55 5061 6374 / +52 55 5438 1729 / arturo.avila@hchr.org.mx.*

Para **consultas de prensa** sobre otros expertos independientes de la ONU: Xabier Celaya, UN Human Rights – Media Unit (+ 41 22 917 9383 / xcelaya@ohchr.org)

Para sitios web y medios sociales: Los mensajes clave sobre nuestros comunicados de prensa están disponibles en los siguientes canales de medios sociales de ONU Derechos Humanos. Por favor, menciónenos utilizando las direcciones apropiadas.

Twitter: [@UNHumanRights](https://twitter.com/UNHumanRights)

Facebook: [unitednationshumanrights](https://www.facebook.com/unitednationshumanrights)

Instagram: [unitednationshumanrights](https://www.instagram.com/unitednationshumanrights)

Google+: [unitednationshumanrights](https://www.google.com/+unitednationshumanrights)

Youtube: [unohchr](https://www.youtube.com/unohchr)

NEWS RELEASE

Mexico: UN experts urge Government and businesses to engage deeply with people affected by development projects

MEXICO CITY (7 September 2016) – Concluding a ten-day official visit to the country, the United Nations Working Group on business and human rights urged the Mexican authorities and the business sector to learn from past mistakes and ensure adequate consultation with individuals and communities affected by development projects and business operations.

“In a multicultural country like Mexico, this dialogue needs to include, in particular, indigenous people,” said Pavel Sulyandziga, who currently heads the Working Group. “These consultations should take place at the earliest stage of any development project and should be free, prior, informed and in full compliance with international standards,” he noted, stressing that the principle of due diligence is at the core of the UN Guiding Principles of Business and Human Rights.

“Prevention of harm or negative impact to people, especially the most vulnerable, should not be seen as a burden but as an opportunity to strengthen competitiveness and sustainable development. It is not about being generous, but about respecting rights”, said Dante Pesce, another member of the Working Group delegation.

The experts also stressed that human rights defenders and journalists must be better protected. “In the face of attacks and intimidation against people who speak up for their rights or for the rights of others, Government officials at the highest level and business CEOs must take a clear stance that such behaviour is simply unacceptable and will not be tolerated,” said Mr. Sulyandziga.

The experts also noted that the ongoing process of developing a National Action Plan on Business and Human Rights offers an opportunity to translate political commitments into action.

“We are encouraged to see that there is a commitment on the part of the Government to move the business and human rights agenda forward,” said Mr. Pesce. “This will require further effort to change practices and mind-sets and to more fully entrench a culture of transparency, integrity, and democratic values in the country. The Government must lead by example.”

The Working Group had substantive discussions with more than 100 Government representatives, visited four states, and heard testimony from around 200 representatives of civil society organisations, communities, indigenous peoples, as well as businesses, both private and state-owned enterprises.

The Working Group’s final report, including findings and key recommendations, will be presented to the UN Human Rights Council in June 2017.

(* Check the Working Group’s full end-of-mission statement: <http://bit.ly/2chQOGv>
ENDS